

CORRESPONDENCIA 16 DE AGOSTO DE 2024.

- 1.- Oficios PRES/TEN/2024/0233 y PRES/TEN/2024/0235, que dirige la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, mediante los cuales solicita la intervención de este Congreso para dar solución a la problemática que genera el Síndico Municipal, en relación al proceso de entrega-recepción del Municipio.

- 2.- Copia del oficio SMH00112-08-2024, que dirige Ma. Eva Valencia Valencia, Síndico del Municipio de Huamantla, a la Lic. Luz María Calva Pimentel, Presidenta Municipal Interina, a través del cual le solicita informe detalladamente los montos de pago de cada uno de los eventos artísticos de la feria; informe de cuáles han sido los ingresos recaudados con relación a la feria, así mismo le solicita saber si hay algún responsable del patronato de feria o si existe algún patronato.

- 3.- Copia del oficio SM/SAT/060/III-14-08-2024, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, mediante el cual le solicita se abstenga de alterar la relación de personas que se deben finiquitar o liquidar ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

- 4.- Oficio SM/SAT/059/III-14-08-2024, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual hace a este Congreso denuncia de hechos probables constitutivos de corrupción o delito.

- 5.- Copia del oficio AGHET/230/DA/2024, que envía la Lic. Liliana Neile González García, Jefa del Departamento Administrativo del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que no está en condiciones de entregar la cuenta pública, derivado de la falta de director general.

- 6.- Oficio ITE-PG-1025/2024, que dirige el Lic. Emmanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual informa a este Congreso que la ciudadana Paola Ivon Villegas Alvarado, electa como Presidenta de Comunidad de Santa María Capulac, del Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, el día treinta y uno de julio del año en curso, presento escrito de renuncia al cargo para el que fue electa.

- 7.- Oficio P/CPC-24/052/2024, que dirige la Mtra. Lucero Romero Mora, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso el Sexto Informe Anual de Actividades 2023-2024, denominado Fortalecimiento de la Cultura de Prevención en Materia de Corrupción.

- 8.- Oficio SE/SAET199/2024, que envía el C.P. Sergio Pérez George, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso el Informe Anual del periodo comprendido de agosto de 2023 a agosto de 2024.

- 9.- Copia del oficio 001/P-E-R-Y/2024, que dirige David Vega Terrazas, Presidente Municipal Electo del Municipio de Yauhquemehcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le solicita se exhorte a la autoridad municipal para que se agilice la entrega-recepción.

- 10.- Copia del oficio 0010/MBMT08/2024, que envía el Prof. Eloy Reyes Rojas Cruz, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Movimiento de Bases Magisteriales de Tlaxcala, Sección 31 Democrática MBM-SNTE e integrantes de la Comisión de Seguimiento, al Dr. Homero Meneses Hernández, Secretario de Educación en el Estado de Tlaxcala y Director General de la USET, quienes realizan diversas peticiones.

- 11.- Oficio 000095, que dirige la Diputada Dunnia Montserrat Nurillo López, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, a través del cual comunica la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- 12.- Oficio sin número que envía el Diputado Alejandro Leal Tovías, Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual informa de la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional; así como de la elección e instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso del 30 de junio al 14 de septiembre del 2024.